

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envío OC. : 22-07-2016 21:22:15

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2026-SE16

SEÑOR (ES) : CARLOS ANTONIO PALAVECINO MALDONADO

RUT : 7.952.203-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES INICIO CURSO + CAPAZ ELECTRONICA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 23-07-2016

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27111704	Enchufes	50 Unidad	50 enchufes hembra volantes 2p+t	50 enchufes hembra volantes 2p+t	819,00	0,00	0,00	40.950
27111704	Enchufes	50 Unidad	50 enchufes hembra volantes 2p 16 A	50 enchufes hembra volantes 2p 16 A	1.681,00	0,00	0,00	84.050
30103301	Moldura de aluminio	100 Unidad	150 MOLDURA DPL SIN TABIQUE 20X10X2100 MM	150 MOLDURA DPL SIN TABIQUE 20X10X2100 MM	1.764,00	0,00	0,00	176.400

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	301.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	301.400
19% IVA	\$	57.266
Total	\$	358.666

Fuente Financiamiento: FONDO CONVENIO SENCE-I. MUNICIPALIDAD DE

Observaciones:

ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO CURSO + CAPAZ - curso manatenimiento electrico

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>